

Correspondencia número 14 de 2014

Refundido

JUNTA GENERAL DE SEYORÍAS
INMOBILIARIA TREPET S.A.

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA TREPET S.A. y en la Ley de Compañías y para dar cumplimiento a los mismos, presento a Ustedes, el Balance General de la empresa, el Estado de Resultados y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de evolución de Patrimonio por el ejercicio correspondiente del año 2013, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, todos que sustentan y fundamentan el estado consolidado Balanceado de la Compañía.

Exponiendo que luego del análisis realizado de la gestión realizada a los estados financieros, se concluye en lo siguiente:

De los puntos accionistas:

Me, Accionista,

II INMOBILIARIA TREPET S.A.

CARMIGNANI DOHME DE IBÁÑEZ MARIELLA

Presidenta